



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

ACUERDO INTERNO 15/2023 COMISIÓN MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RESILIENCIA.

Los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, de la LXIII Legislatura del Estado de Jalisco, en cumplimiento al Acuerdo Legislativo AL-1351-LXIII-23, aprobado por la Asamblea del Congreso del Estado de Jalisco, en Sesión de Pleno del 14 de Marzo de 2023 dos mil veintitrés, relativo al INFOLEJ 2321/LXIII, así como a la convocatoria emitida mediante Acuerdo Interno 12/2023 de esta comisión, para otorgar el Reconocimiento al Mérito a la Protección Animal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 92 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, es que se emite el presente **Acuerdo Interno** que aprueba a los ganadores del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año, con base en las siguientes.

CONSIDERACIONES

1. Que la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, de conformidad con el artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para el estudio y dictamen o el conocimiento, respectivamente, entre otros, de los asuntos relacionados con:

- I. La legislación en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente, de cambio climático, de protección civil, de arbolado urbano, protección animal y recursos naturales;
- II. Las declaratorias de áreas naturales protegidas y zonas de recuperación ambiental; y



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

III. Los planes, programas, políticas y proyectos en las materias anteriores.

2. Que el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado atribuye a las comisiones legislativas facultades para la elaboración de acuerdos internos, cuando la naturaleza del asunto no verse sobre las reservadas a la Asamblea; éstos no hacen las veces de dictámenes y sólo tienen efectos administrativos.

3. El 9 de febrero de 2023 fue presentada por las Diputadas Fabiola Leticia Cuan Ramírez y Alejandra Margarita Giadans Valenzuela la iniciativa registrada con el INFOLEJ 2321/LXIII por la que propusieron otorgar el reconocimiento público al Mérito a la protección animal 2023 a quienes realicen acciones de rescate en favor de los animales y a las asociaciones protectoras de animales por su trabajo en favor de la comunidad, en el marco del día internacional de los derechos de los animales, a conmemorarse el 10 de diciembre de cada año, turnada para su consideración a la Junta de Coordinación Política.

4. El 14 de marzo de 2023 la Asamblea de la LXIII Legislatura de este Congreso del Estado aprobó en sesión plenaria el Acuerdo Legislativo de la Junta de Coordinación Política, registrado con el número 1351-LXIII-23, relativo al INFOLEJ 2505/LXIII resultando procedente otorgar un reconocimiento público en nombre del Poder Legislativo del Estado de Jalisco al Mérito a la Protección Animal 2023 a quienes realicen acciones de rescate en favor de los animales y a las asociaciones protectoras de animales por su trabajo en favor de la comunidad, instruyendo a la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia llevar a cabo todas las acciones para la elección de las personas reconocidas con dicho mérito, así como todo lo relacionado con la coordinación de la entrega de dicho reconocimiento.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

5. Que el 13 de noviembre de 2023 sesionó la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia para aprobar la convocatoria y las bases para el otorgamiento del reconocimiento del "Merito a la Protección Animal 2023" misma que estuvo publicada a partir del día 14 de noviembre al 17 de noviembre de 2023 en la página de internet oficial del Congreso del Estado de Jalisco.

6. Derivado de dicha convocatoria se recibieron 49 postulaciones en 4 categorías; personas, organizaciones, instituciones públicas y comunicadores rescatistas y protectores de animales, esta comisión considera que todos los inscritos son dignos participantes y pueden acceder a la obtención del reconocimiento sin embargo, es de considerarse a juicio de esta Comisión que una vez que fueron revisadas y valoradas por los integrantes de la misma los que cuentan con una mayor trayectoria y han realizado mayores actos en beneficio de la protección animal de Jalisco, aunado a ser una proyección y ejemplo de personas que son dignas para ser reconocidas en este año 2023 por el mérito a la protección animal; luego entonces, es por ello que en base a las evidencias aportadas y del análisis realizado, es que se emite voto a su favor para la entrega del reconocimiento indicado en este documento en los términos de la convocatoria y por acuerdo de sus integrantes se concluyó otorgar los reconocimientos siguientes:

RESCATISTAS Y PROTECTORES DE ANIMALES:

PERSONAS:

Paola Sarahi Estada Riebeling. Rescatista independiente que con recursos propios realiza rescate, brinda alimentos y atención médica a animales en situación de calle, sirviendo como casa puente y generando conciencia entre



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

sus vecinos del municipio de Zapopan en la tenencia responsable de animales.

Ana Couret Beltrán. Rescatista con más de 15 años de labor en la atención y cuidado de animales en situación de calle y maltratados en Guadalajara, también es promotora de campaña de tenencia responsable y esterilización de animales en varios estados de la república.

Consuelo Alatorre Salinas. En 14 años de rescate, ha contribuido en la creación de protocolos de tutela responsable, de reglamentos municipales para la protección animal, planes de trabajo, políticas públicas y estudios para fundamentar y legitimar la necesidad de la protección y cuidado de los animales de compañía.

Erika María Rodríguez Magaña Con su labor se ha logrado disminuir la problemática de abandono y maltrato de animales en Tlajomulco de Zuñiga desde hace más de 10 años, rescatando animales, realizando campañas de esterilización a muy bajo costo, trabajando con la asociación adoptando un amigo y generando conciencia de amor a los animales.

Luis Eugenio Rivera Cervantes. Profesor de la Universidad de Guadalajara, y ha laborado en muchos municipios de la región costa sur desde el año 2009, apoyando con sus propios recursos la protección a los animales silvestres, por el mismo motivo ha sido reconocido por diversas instituciones en su labor en la conservación de especies.

Norma Lizzet González González. Promotora en la creación de las direcciones de Protección Animal en el Estado, creadora del CISAZ,



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

fundadora de la Red de Parques Caninos, directora de Protección Animal Zapopan, durante su gestión realizó más de 12,000 cirugías de esterilización gratuitas, directora de Rescate y Control Animal del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y creadora del primer registro estatal de animales de compañía.

ASOCIACIONES:

Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco, A.C. (COMVEPEJ, AC.). Han participado y apoyado de manera gratuita en los eventos de difusión y concientización de la salud animal, así como trabajando en conjunto con las autoridades municipales y del estado de Jalisco en pro de la salud y bienestar animal.

Fundación Patitas A.C. Tiene como propósito rescatar y rehabilitar animales domésticos, en especial perros en situación de abandono y maltrato para reubicarlos, ha logrado concretar más de 300 adopciones efectivas, mediante entrenamientos ha logrado formar un grupo de perros de terapia para apoyo en CRIT de Occidente y al hospital civil de Guadalajara.

Ponte Perro A.C. Desde 2016, se ha dedicado a la difusión de cultura del cuidado animal en México, enfocándose en la concientización, esterilización y adopción, rescata animales y realiza campañas nacionales de concientización y difusión a través de medios de comunicación. Con más de 400 perros rescatados y adoptados, la asociación ha revalidado más de 40,000 horas de servicio social y ha participado en iniciativas innovadoras, como la campaña "Sello con Causa" con Sello Rojo y Las Chivas de Guadalajara, evidenciando su compromiso continuo en la lucha contra el abandono y maltrato animal.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

CANFELIS" conocida como "Fundación Calle Cero"; desde el 2015 se han dedicado a la esterilización de mascotas, combinada con el fortalecimiento de la cultura de tenencia responsable de animales, han efectuado 195 campañas de esterilización para perros y gatos en 16 estados de la República alcanzando más de 65,000 cirugías ejecutadas. (120 campañas en 24 municipios de Jalisco con un total de 29,000 cirugías ejecutadas) realizando una amplia labor social de manera gratuita.

Hope unión de grupos y Asociaciones pro-animal; formado por distintas asociaciones y agrupaciones como Adopciones Peludas Gdl, Patitas de Ayuda AC, Pata AC y TRUST AC quienes desde hace aproximadamente 15 años realizan trabajo en pro del bienestar animal, han logrado la ubicación de más de 5 mil mascotas en hogares, esterilizar a entre 6 y 7 mil mascotas, y han acudido a escuelas a dar cerca de 100 charlas para concientizar sobre la tenencia responsable de animales.

Amor Perruno Sayula; grupo de mujeres luchadoras, que promueven el bienestar animal en Sayula Jalisco. Realizan distintas labores como esterilizar animales en situación de calle para disminuir la sobrepoblación callejera, realizan adopciones, ayudando a sanar animales vulnerables que requieren atenciones médicas, que sufrieron algún tipo de maltrato o sufren de enfermedad, se da todo seguimiento hasta su recuperación completa, logrando así cambiar vidas. También con distintas acciones promueven la concientización animal en ese municipio.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

INSTITUCIONES:

Dirección de Protección Animal Zapopan. Son una de las instituciones con mayor trabajo realizado en el nivel público, con aras especializadas para la atención del bienestar animal, tienen un gran enfoque en el área de conservación de fauna silvestre además de la atención a caninos y felinos en situación de maltrato o abandono.

Escuadrón Montado de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan. Realizan labor de concientización ambiental, cuidado y protección de los animales en las áreas naturales del municipio, realizan labor social con apoyo en equino terapias para cientos de niños con discapacidades de todo el estado de Jalisco.

Unidad de rescate de fauna silvestre de Tlajomulco. Pionero como primera unidad oficial municipal de rescate de fauna silvestre en Jalisco. Ha brindado apoyo y capacitación a más de 70 municipios del estado de Jalisco.

José Miguel González Mejía. Es el encargado de la atención médica de los canes del escuadrón K9 de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco. Mantiene coordinación en la capacitación con otros manejadores de caninos de distintas instituciones del estado promoviendo el cuidado y respeto animal en sus diversos servicios.

Cmte. Federico García García. Ha dedicado sus años de servicio público a promover el cuidado de los animales siendo el fundador del primer escuadrón canino de búsqueda y Rescate en el Estado de Jalisco. Ha sido miembro honorario de la Asociación Pro Derechos del Animal y Protección del Medio Ambiente (APRODA) y participado como líder y colaborador en



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

la atención de diferentes desastres Nacionales e Internacionales. Sus diferentes acciones han impactado a varias generaciones de rescatistas en la promoción de la protección animal.

Escuadrón de Guardabosques de Guadalajara. Desde su fundación se han dedicado a la conservación de hábitats y al rescate de fauna en las zonas naturales de la ciudad también realizan actividades de concientización y cuidado de los animales, así como senderos educativos dentro de parques públicos.

COMUNICADORES:

Sandra Patricia Montes Flores. En conjunto con colectivos de abogados de distintos Estados de la República, generan protocolos de apoyo en investigaciones y en propuestas innovadoras que involucran la protección de los seres sintientes; en su libro "Cuando Tocan Tú Alma", difunde el cuidado y protección de los animales donde narra casos y situaciones reales mostrando su trabajo y como ha tenido un impacto real en la mejora de las condiciones de vida de los animales.

José Luis Jiménez Castro. Tiene 30 años activo en los medios tradicionales de comunicación. Su vinculación con temas sociales lo llevó, de forma paralela, a darle voz a los que no tienen voz: los animales. Abrió los micrófonos de Radio Metrópoli (1150 AM) para consignar la situación real de la vida animal y sus entornos en las calles de la ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, los Diputados integrantes de esta Comisión Legislativa **RESUELVEN** aprobar el siguiente:



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

ACUERDO INTERNO

PRIMERO. Se declara a las y los ganadores del reconocimiento público al "Merito a la Protección Animal 2023" en el marco del día internacional de los derechos de los animales, a conmemorarse el 10 de diciembre de cada año, por lo que se autoriza y aprueba hacer entrega del reconocimiento indicado a las siguientes:

PERSONAS:

- Paola Sarahi Estada Riebeling.
- Ana Couret Beltrán.
- Consuelo Alatorre Salinas.
- Erika María Rodríguez Magaña.
- Luis Eugenio Rivera Cervantes.
- Norma Lizzet González González.

ASOCIACIONES:

- Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies del Estado de Jalisco, A.C. (COMVE:PEJ, AC.).
- Fundación Patitas A.C.
- Ponte Perro A.C.
- CANFELIS "Fundación Calle Cero
- Hope unión de grupos y Asociaciones pro-animal;
- Amor Perruno Sayula

INSTITUCIONES:

- Dirección de Protección Animal Zapopan.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

- Escuadrón Montado de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.
- Unidad de rescate de fauna silvestre de Tlajomulco.
- José Miguel González Mejía.
- Cmte. Federico García García.
- Escuadrón de Guardabosques de Guadalajara.

COMUNICADORES:

- Sandra Patricia Montes Flores.
- José Luis Jiménez Castro.

SEGUNDO. Atiéndase el presente con base en lo establecido en el acuerdo legislativo con número AL-1351-LXIII-23, relativo al INFOLEJ 2505/LXIII, y el acuerdo interno que contiene la convocatoria para el reconocimiento y, por ende, entréguese en evento público en el Patio Constituyentes de éste Palacio Legislativo en el mes de diciembre del presente año.

TERCERO. Se instruye al titular de la Secretaría General del Congreso para que se lleven a cabo todas las gestiones y acciones necesarias para dar cumplimiento a el presente acuerdo.

ATENTAMENTE:

Congreso del Estado de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, a seis de diciembre de dos mil veintitrés.

"2023 Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

DIP. ERIKA LIZBETH RAMÍREZ PÉREZ

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD,
PROTECCIÓN CIVIL Y RESILIENCIA.**



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Interno 15/2023 que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

DIP. ALEJANDRA MARGARITA GIADANS VALENZUELA.
SECRETARIA.

DIP. MARÍA DOLORES LÓPEZ JARA.
VOCAL.

DIP. OSCAR VÁSQUEZ LLAMAS.
VOCAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACUERDO INTERNO NUMERO 15 QUE APRUEBA A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO DEL MÉRITO A LA PROTECCIÓN ANIMAL 2023 EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES QUE SE CELEBRA EL 10 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Constancia de votación del Acuerdo Interno No. 15 de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año.

CONSTANCIA DE VOTACIÓN NOMINAL.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 132 G numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, en Sesión Ordinaria número 21 veintiuno de la Comisión de Medio Ambiente Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia desarrollada a distancia por medios electrónicos, el día 6 de diciembre del 2023 a las 11:00 horas.

A continuación, se precisa la votación emitida para el Acuerdo Interno No. 15 de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, que aprueba a los ganadores del reconocimiento público del Mérito a la Protección Animal 2023 en el Marco del Día Internacional de los Derechos de los Animales que se celebra el 10 de diciembre de cada año. Marcado con el punto 4.1. del orden del día.

VOTACIÓN NOMINAL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Diputada María Dolores López Jara			
Diputado, Oscar Vásquez Llamas	✓		
Erika Lizbeth Ramírez Pérez	✓		
Diputada Alejandra Margarita Giadans Valenzuela	✓		

RESULTADO: TRES VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO EN ABSTENCIÓN.

GUADALAJARA, JALISCO, A 6 DE DICIEMBRE DEL 2023.
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

DIPUTADA ERIKA LIZBETH RAMIREZ PÉREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RESILIENCIA.